

Por todo ello, en virtud de lo dispuesto en los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de acuerdo con los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO

PRIMERO. Delegar en la Primera Teniente de Alcalde, Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, las funciones de representación de la Alcaldía, en la Comisión Informativa y Junta de Gobierno de la Mancomunidad del Norte a celebrar el día 12 de mayo de 2022.

SEGUNDO. La delegación conferida en el presente Decreto requerirá para su eficacia la aceptación del órgano delegado, entendiéndose ésta otorgada tácitamente si no se formula ante esta Alcaldía expresa manifestación de no aceptación de la delegación en el término de tres días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que le sea notificada esta resolución.

TERCERO. La presente resolución será publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, dándose cuenta de su contenido al Pleno de la Corporación en la primera sesión que esta celebre.

CUARTO. En lo no previsto expresamente en esta resolución se aplicarán directamente las previsiones de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en cuanto a las reglas que para la delegación se establecen en dichas normas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Don Teodoro C. Sosa Monzón, ante mí, la Secretaria acctal, en Gáldar, documento firmado electrónicamente al margen.»

Contra este Decreto, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo que establece el artículo 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse, con carácter previo y potestativo, Recurso de Reposición ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, en el término de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Las Palmas, en el término de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación. No obstante, podrá interponer cualquier otro, si lo considera conveniente.

En Gáldar, a trece de mayo de dos mil veintidós.

EL ALCALDE, Teodoro Claret Sosa Monzón.

134.229

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE INGENIO

Recursos Humanos

ANUNCIO

1.273

Mediante resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento número 2022-3467, de fecha 16/05/2022, ha sido aprobada la Oferta de Empleo Pública (ordinaria) para el ejercicio de 2022; Asimismo por resolución número 2022-3464, de 16/05/2022, ha sido aprobada la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal,

que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente a las plazas que a continuación se detallan:

PERSONAL FUNCIONARIO.

Oferta derivada de la tasa de reposición del ejercicio.

Gr/Subg.	Plaza	Denominación	Clasificación	Número
A2	F-AES-068	TÉCNICO DE RELACIONES LABORALES	Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase media	1

PERSONAL LABORAL.

Proceso de estabilización de empleo temporal de larga duración correspondiente a plazas ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad a 1 de enero de 2016.

	PLAZA	Denominación de CATEGORÍA para estabilizar	JORNADA	GR	SISTEMA SELECTIVO
1	L-AES-138	ANIMADOR/A SOCIO CULTURAL		C21	Concurso
2	L-AES-081	ANIMADOR/A SOCIO CULTURAL	Parcial 20 h/semana	C21	Concurso
3	L-AES-155	ARQUITECTO TÉCNICO		A2	Concurso
4	L-AGE-106	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
5	L-AGE-104	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
6	L-AGE-173	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
7	L-AGE-142	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
8	L-AGE-203	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
9	L-AGE-174	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
10	L-AGE-147	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
11	L-AGE-172	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
12	L-AGE-144	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
13	L-AGE-183	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
14	L-AGE-177	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
15	L-AGE-125	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
16	L-AGE-133	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
17	L-AGE-136	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
18	L-AGE-165	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
19	L-AGE-084	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso

20	L-AGE-116	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
21	L-AGE-139	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
22	L-AGE-030	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
23	L-AGE-107	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		C21	Concurso
24	L-AGE-135	AUXILIAR DE BIBLIOTECA		C21	Concurso
25	L-AES-137	AUXILIAR DE BIBLIOTECA		C21	Concurso
26	L-AES-145	AUXILIAR DE GERIATRÍA		OAP	Concurso
27	L-AES-105	AUXILIAR DE GERIATRÍA		OAP	Concurso
28	L-AES-128	AUXILIAR DE GERIATRÍA		OAP	Concurso
29	L-AES-056	AUXILIAR DE GERIATRÍA		OAP	Concurso
30	L-AES-073	AUXILIAR DE HOGAR		OAP	Concurso
31	L-AES-199	AUXILIAR DE HOGAR		OAP	Concurso
32	L-AES-039	AUXILIAR DE HOGAR		OAP	Concurso
33	L-AES-162	AUXILIAR DE HOGAR		OAP	Concurso
34	L-AES-041	AUXILIAR DE HOGAR		OAP	Concurso
35	L-AES-074	AUXILIAR DE HOGAR		OAP	Concurso
36	L-AES-189	AUXILIAR DE HOGAR		OAP	Concurso
37	L-AES-040	AUXILIAR DE HOGAR		OAP	Concurso
38	L-AES-163	AUXILIAR DE HOGAR		OAP	Concurso
39	L-AES-167	AUXILIAR DE SONIDO, ILUMINACIÓN E IMAGEN		C21	Concurso
40	L-EIN-017	AYUDANTE DE COCINA		OAP	Concurso
41	L-AES-057	CAPATAZ AGRÍCOLA		C1	Concurso
42	L-EIN-016	COCINERO/A		C22	Concurso
43	L-AGE-178	CONSERJE	Parcial 29 h/semana	OAP	Concurso
44	L-AES-122	COORDINADOR DE DEPORTES		C1	Concurso
45	L-AES-124	COORDINADOR DE DEPORTES		C1	Concurso
46	L-AES-110	COORDINADOR MEDIO AMBIENTE		C1	Concurso
47	L-AES-185	CUIDADOR/A		OAP	Concurso
48	L-AES-193	EDUCADOR/A DE FAMILIA		A2	Concurso
49	L-AES-204	EDUCADOR/A DE FAMILIA		A2	Concurso

50	L-EIN-14	EDUCADOR/A INFANTIL	C1	Concurso
51	L-EIN-011	EDUCADOR/A INFANTIL	C1	Concurso
52	L-EIN-006	EDUCADOR/A INFANTIL	C1	Concurso
53	L-EIN-008	EDUCADOR/A INFANTIL	C1	Concurso
54	L-EIN-012	EDUCADOR/A INFANTIL	C1	Concurso
55	L-EIN-009	EDUCADOR/A INFANTIL	C1	Concurso
56	L-EIN-013	EDUCADOR/A INFANTIL	C1	Concurso
57	L-EIN-010	EDUCADOR/A INFANTIL	C1	Concurso
58	L-AES-179	EDUCADOR/A SOCIAL	A2	Concurso
59	L-AES-166	EDUCADOR/A SOCIAL	A2	Concurso
60	L-AES-150	FISIOTERAPEUTA	A2	Concurso
61	L-AES-184	I.T. INDUSTRIAL	A2	Concurso
62	L-AES-146	INGENIERO TECNICO AGRICOLA	A2	Concurso
63	L-AGE-187	LICENCIADO/A DERECHO	A1	Concurso
64	L-AES-123	LOGOPEDA	A2	Concurso
65	L-AES-191	MONITOR/A ATENC. DISCAPACIDAD	C21	Concurso
66	L-AES-175	MONITOR/A ATENC. DISCAPACIDAD	C21	Concurso
67	L-AGE-131	MONITOR DE MEDIO AMBIENTE	C21	Concurso
68	L-AES-152	OFICIAL CERAMISTA	C22	Concurso
69	L-AES-052	OFICIAL CONDUCTOR	C22	Concurso
70	L-AES-083	OFICIAL CONDUCTOR	C22	Concurso
71	L-AES-097	OFICIAL CONDUCTOR	C22	Concurso
72	L-AES-067	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	C22	Concurso
73	L-AES-136	OFICIAL TRACTORISTA	C22	Concurso
74	L-AES-129	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	OAP	Concurso
75	L-AGE-134	PEÓN CARPINTERO	OAP	Concurso
76	L-AES-159	PEÓN CEMENTERIO	OAP	Concurso
77	L-AES-151	PEÓN DE CONSTRUCCIÓN	OAP	Concurso
78	L-AES-115	PEÓN DE CONSTRUCCIÓN	OAP	Concurso
79	L-AES-070	PEÓN DE CONSTRUCCIÓN	OAP	Concurso

80	L-AES-053	PEÓN DE CONSTRUCCIÓN		OAP	Concurso
81	L-AES-181	PEÓN DE PARQUES		OAP	Concurso
82	L-AES-046	PEÓN FONTANERO		OAP	Concurso
83	L-AES-170	PEÓN JARDINERO		OAP	Concurso
84	L-AES-153	PEÓN JARDINERO		OAP	Concurso
85	L-AES-171	PEÓN JARDINERO		OAP	Concurso
86	L-AES-168	PEÓN JARDINERO		OAP	Concurso
87	L-AES-082	PEÓN JARDINERO		OAP	Concurso
88	L-AES-169	PEÓN JARDINERO		OAP	Concurso
89	L-AES-188	PEÓN VIGILANTE		OAP	Concurso
90	L-AES-158	PEÓN VIGILANTE	Parcial 20 h/semana	OAP	Concurso
91	L-AES-164	PEÓN VIGILANTE		OAP	Concurso
92	L-AES-033	PROF DE DANZA	Parcial 29 h/semana	A1	Concurso
93	L-AES-068	PSICÓLOGO/A		A1	Concurso
94	L-AES-190	PSICÓLOGO/A		A1	Concurso
95	L-AGE-051	RECEPCIONISTA		C21	Concurso
96	L-AES-156	TÉCN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES		A2	Concurso
97	L-AES-157	TÉCNICO EMPRESAS TURÍSTICAS		A2	Concurso
98	L-AGE-182	TÉCNICO PRODAE		A2	Concurso
99	L-AES-096	TERAPEUTA OCUPACIONAL		A2	Concurso
100	L-AES-118	TRABAJADOR/A SOCIAL		A2	Concurso
101	L-AES-176	TRABAJADOR/A SOCIAL		A2	Concurso
102	L-AES-141	TRABAJADOR/A SOCIAL		A2	Concurso
103	L-AES-180	TRABAJADOR/A SOCIAL		A2	Concurso
104	L-AES-127	TRABAJADOR/A SOCIAL		A2	Concurso
105	L-AES-117	TRABAJADOR/A SOCIAL		A2	Concurso

Contra dichas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, pueden interponerse alternativamente o Recurso de Reposición Potestativo ante la Alcaldía, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de esta oferta, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Las Palmas, en el plazo de DOS MESES a contar desde la misma fecha, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el Recurso de Reposición Potestativo no podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello, sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro recurso que pudieran estimar más conveniente a su derecho.

En la Villa de Ingenio, a dieciocho de mayo de dos mil veintidós.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Ana Hernández Rodríguez.

Ante mí, EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL., Manuel Jesús Afonso Hernández (Resolución número 576, de 19/08/2014, de la DG de la Función Pública).

136.205

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

Alcaldía-Presidencia

Recursos Humanos

ANUNCIO

1.274

APROBACIÓN DE LA OFERTA EXTRAORDINARIA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 18 de mayo de 2022, número 2022001542, de este Ayuntamiento, se ha aprobado la Oferta Extraordinaria de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, adaptándola a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan:

Primera. Aprobar la Oferta de Empleo Público Extraordinaria y Excepcional de este Ayuntamiento para la estabilización del empleo temporal de larga duración, por los sistemas de selección que se detallan a continuación:

LABORALES FIJOS				
NÚMERO PLAZAS	CATEGORÍA	Código PLAZAS	GRUPO	SISTEMA ACCESO
6	ABOGADO/A	475, 745, 971, 1929, 1931, 2069	A1	CONCURSO
1	ARQUITECTO/A TECNICO SUPERIOR	1008	A1	CONCURSO
1	DIRECTOR/A-PROFESOR PIANO	4297	A1	CONCURSO
1	ECONOMISTA	352	A1	CONCURSO
1	FARMACEUTICO/A	2023	A1	CONCURSO
1	GEOGRAFO/A	669	A1	CONCURSO
1	INFORMATICO/A	708	A1	CONCURSO
1	LOGOPEDA	2025	A1	CONCURSO
2	PEDAGOGO/A	285, 2027	A1	CONCURSO
4	PSICOLOGO/A	41, 612, 1800, 2028	A1	CONCURSO
1	MONITOR/A DE EMPLEO	2095	A1	CONCURSO
1	PROFESOR/A EDUCACION FISICA	2017	A1	CONCURSO
1	FISIOTERAPEUTA	2024	A2	CONCURSO
3	INFORMADOR/A TURISTICO	1970, 1971, 1972	A2	CONCURSO
1	INGENIERO/A TECNICO (A2)	2070	A2	CONCURSO
1	INGENIERO/A TECNICO AGRICOLA	4309	A2	CONCURSO